

Montevideo 28 de agosto de 2019

Pauta para la presentación de los informes de capacitación y difusión del Protocolo institucional para la atención a situaciones de maltrato, VD y VS a mujeres, NNA– Meta 1 Indicador X5.

Trimestres: Julio-Agosto Setiembre 2019, Octubre-Noviembre-Diciembre 2019, Enero-Febrero-Marzo 2020

En cuanto a los responsables de elaborar el I informe:

Se deben involucrar las Direcciones Técnicas y Equipos de Referencia en Violencia Doméstica, incluyendo los referentes locales

En cuanto a la presentación del informe:

- Texto en arial12, interlineado simple, mínimo 1 hoja, máximo 3. Pueden anexar los documentos que consideren
- En versión Word y PDF.
- Debe constar la lista de técnicos y profesionales responsables del proceso de difusión y capacitación, así como su función y lugar de trabajo en la Institución.
- Debe estar firmado por las Direcciones Técnicas y Equipos de Referencia en Violencia Doméstica.

En cuanto a los contenidos del informe de difusión

- Población objetivo según instructivo de Meta 1
- Relatoría de actividades (breve)
- Modalidad de la difusión

Métodos de verificación de las actividades:

- Firma y CI de Coordinadores de Servicios: Equipos de Salud Mental, Emergencia, Espacios Adolescentes, Salud Sexual y Reproductiva, de Enfermería, y de Primer Nivel de Atención.
- Material utilizado (presentaciones en Power Point y/o viñetas clínicas)
- Cuadro de pre y post test procesados (por ejemplo porcentaje de respuestas correctas en pre y post test)

- Listado de participantes con cargo y lugar de trabajo en la Institución y firma de los mismos.

Los informes deberán ser cargados al RCIE, en un archivo único comprimido (zip), para la lectura y evaluación por parte del Área Programática de Violencia basada en Género y Generaciones.

Área Programática de Violencia basada en Género y Generaciones
DIGESA

Equipo de Metas Asistenciales
Departamento de Control de Prestadores
Economía de la Salud